

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N<sup>RO</sup>71 CELEBRADA POR LA  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
COMERCIALIZADORA RAMÍREZ GALVÁN. CÍA. LTDA**

Celebrada en la ciudad de Loja, Provincia Loja, Cantón Loja, a los 15 días del mes de marzo del año 2019 a las 08h00 am. En el local de la compañía ubicado en las calles: Tena y Ancón número 13-82 y Av. Gran Colombia cuarto piso del inmueble, de conformidad a convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Estatuto social, se encuentran reunidos los señores: Diana Galván Pacheco, Presidenta de la compañía en representación del 5% de las participaciones, el Señor Jorge Renán Ramírez, socio y representante legal de la compañía con el 90% de las participaciones y la Lic. Ana Felicia Herrera Ramírez con el 5% de las participaciones; se encuentra también presente la Lic. Ana María Jiménez Guaya en su calidad de Contadora.

La señora presidenta, dispone al secretario de la Junta señor Jorge Renán Ramírez Pineda, se proceda a tomar lista de los socios presentes conforme la ley, una vez realizado y habiéndose constatado de que existe el 100% del capital suscrito y pagado se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Socios, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1- Comprobación del quórum y apertura.
- 2- Presentación y aprobación del orden del día.
- 3- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.
- 4- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 5- Lectura y Aprobación del Acta.

Inmediatamente se empieza a tratar el Orden del Día, es decir:

**1.- Comprobación de Quórum y Apertura.-** El secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los socios que fueron convocados para la sesión ordinaria, por lo que existiendo el mismo, la Presidenta da por instalada la sesión.

**2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.-** Se pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

**3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia:** El Sr. Gerente toma la palabra e informa que en el Ejercicio Fiscal 2018 se ha dado cumplimiento a las principales metas propuestas a nivel directivo.

En el estado de resultados se observa un aumento en las ventas, aunque la utilidad obtenida no es la esperada, debido al considerable aumento de gastos tales como sueldos y salarios, empaque y embalaje, gastos de salud al personal, alimentación entre otros.

En el estado de situación financiera, se realizó la adquisición de activos fijos tales como la propiedad planta y equipo, para el desempeño normal de las operaciones, que nos permita una mayor comodidad a la hora de almacenar las mercaderías.

Como Representante Legal y Gerente tengo la firme convicción de seguir trabajando en beneficio de la compañía a fin de mantenernos en el mercado, gracias a la preferencia de nuestros clientes ofreciéndoles un mejor lugar donde realizar sus compras y con los mejores precios, amplia variedad y stock satisfaciendo y mejorando su calidad de vida.

La presidenta solicita un receso a fin de analizar y revisar cada uno de los anexos presentados por la contadora, para posteriormente de manera unánime aprobar los mismos.

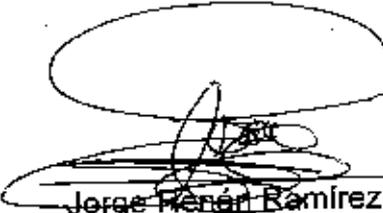
**4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes del ejercicio económico 2018:** La Sra. Lic. Ana María Jiménez toma la palabra y presenta los resultados económicos del periodo anterior comprendido del 01/01/2018 al 31/12/2018; quien con mucho profesionalismo explico detalladamente cada una de las cuentas; respondiendo a todas y cada una de las interrogantes por parte de los accionistas quienes se manifestaron muy complacidos con la marcha del negocio aprobando por unanimidad los Estados: Financiero y Económico. La señora contadora se retira de la junta.

**5.- Lectura y aprobación del Acta.**-La presidenta declara un receso a efectos de redacción del Acta; concluido el mismo se da lectura la misma que es aprobada en su totalidad

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las once horas, del día quince del mes de marzo del año 2019.



Diana Jackeline Galván  
Presidenta  
CI: 1104652340



Jorge Henán Ramírez Pineda  
Secretario  
CI: 1103382568